

CULTURA DE LAS CALLES

Yohana Solis
Septiembre 2025

CULTURA DE LAS CALLES

Analizando la historia del feminismo, podemos considerar que en Argentina esta es la historia de la participación política de las mujeres en las calles. Desde inicios del siglo XX las mujeres argentinas han salido a las calles para pedir en un comienzo por la remoción de la inferioridad civil y la obtención de mayor educación. Promediando el siglo, fue el movimiento que iniciara la socialista Alicia Moreau de Justo por la cuestión del sufragio el que tomó las calles y se intensificó con la figura de Eva Perón hasta lograr la promulgación de la ley del voto femenino en 1947.

Ahora bien, me valgo del concepto de Feminismo de la diferencia de Karen Offen, que hace eje en las singularidades culturales de los colectivos femeninos y constituye la matriz hegemónica que abunda en las manifestaciones del arco feminista argentino, para englobar en esta cultura de las calles al movimiento de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo que a partir de 1976, bajo la más cruenta dictadura militar, tomaron las calles con sus cabezas cubiertas por el pañal blanco de sus hijos/as para pedir por su aparición con vida.

Con el advenimiento de la democracia y bajo el mismo manto de feminismo de la diferencia, englobo la toma de calles que las mujeres hicieron en la década del 80 para que se les reconociera su patria potestad sobre los/as hijos/as, la ley de divorcio y las leyes contra la violencia doméstica. Fueron los mayores exponentes de la década del 90, las manifestaciones que se dieron por el reconocimiento político a través de la ley de cupo (1991) y la incorporación con rango constitucional de la CEDAW (1994).

Sin lugar a duda, la década del 2010, encuentra al feminismo rompiendo con la cisnормa al apoyar en las calles la sanción de las leyes de matrimonio igualitario (2010) e identidad de género (2011). No podrían darse con un feminismo individual que tenga como foco solamente las mujeres cis heterosexuales. Ahora bien, se preguntarán por qué este recorrido. Pues bien, lo hago para llegar a la campaña por el aborto legal seguro y gratuito que tuvo su máximo exponente con la toma de calles en las vigilias del 13 de junio y el 8 de agosto de 2018 cuando se votó el proyecto de ley que tenía por objetivo no sólo la despenalización del aborto, sino también la legalización del mismo. No sólo pedía la remoción del artículo en el código penal procesal que considera al aborto como delito, sino también que el Estado genere las estructuras para que esa conducta lícita pueda ser realizada. El proyecto considera no sólo a las mujeres sino a toda persona con capacidad de gestar que pueda acceder a decidir sobre su cuerpo y acceder a la práctica en los servicios del sistema de salud, en un plazo máximo de 5 (cinco) días corridos desde su requerimiento asesorada y acompañada por profesionales de la salud.

El 2018 marcó un hito, porque se avanzó en la sanción de la cámara baja del proyecto que proponía la campaña, pero desafortunadamente fue bloqueada en el senado. Ahora debíamos esperar en las calles a que cambie la composición de las cámaras para poder presentar nuevamente el proyecto en el 2020. La crisis mundial generada por la pandemia del COVID-19 redirecció las prioridades de ambas cámaras en Argentina a las leyes de emergencia que permitan paliar la pandemia. Pero hacia los últimos días del año, 11 de diciembre del 2020, para salir a las calles nuevamente, esta vez con barbijo, en lo que fuera la noche más calurosa metafórica y literalmente.

Marchamos con distancia social, copamos las calles de Congreso, la marea verde tiñó nuevamente la ciudad hasta que la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en Argentina se votó en el Senado de la Nación el 30 de diciembre de 2020. La ley fue aprobada con 38 votos a favor, 29 en contra y una abstención.

Hoy, casi 5 años después, nos encontramos ante una realidad casi distópica, donde los derechos conseguidos en las calles, se ponen nuevamente en discusión, aquellos caminos recorridos con pañuelos y banderas hoy se encuentran en riesgo una vez más. El 2025 ha sido el ejemplo de que más allá de cualquier clivaje político miles de personas pueden reunirse en favor de la Universidad Pública. Una vez más, es en las calles donde se da este debate por defender lo que hemos conseguido. La ley IVE costó la lucha y la vida de muchas personas gestantes que ocuparon las calles incontablemente, no permitamos que un gobierno de turno ponga en tela de juicio la libertad de decidir sobre nuestros propios cuerpos, a la clandestinidad no volvemos más.

